

ACTA DE LA SESION DEL PLENO ORDINARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS GARRES CELEBRADO EL DIA 24 DE NOVIEMBRE DE 2.011.-

PRESIDENTE

D. Juan José Belando Sánchez.

VOCALES

D^a. Victoria Belando Martínez.

D. José Pedreño Guirao.

D. Salvador García Aráez.

D. Nicomedes Pedreño Vera.

D. Jorge Serna Hernández. (Ausente)

D. José Victor Costa Martínez.

D. Sebastian Sánchez Arce (PSOE).

D. José Antonio Martínez Nicolás (IU+LOS VERDES).

SECRETARIO /ADMINISTRADOR:

Rodrigo López Muñoz

En la pedanía de Los Garres, en el salón de actos del Centro Cultural de esta pedanía, siendo las veintiuna horas treinta minutos del día 24 de noviembre de 2.011, se reúne en sesión plenaria de constitución, en primer convocatoria, el Pleno de la Junta Municipal de Los Garres, con la asistencia de los señores miembros al margen relacionados.

El Sr. Presidente abre la sesión continuación pasa a orden del día establecido para la sesión, y se acepta tratar cinco mociones en Ruegos y Preguntas que presenta el vocal de IU+LOS VERDES:

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

Ordinaria 29/9/11

El Sr. Presidente pregunta si hay alguna objeción que realizar antes de pasar a la aprobación del acta de la sesión anterior, tomando la palabra el Sr. Sebastián Sánchez Arce (PSOE) que pide saber como consta en acta el tema de la calle, ya que según le ha informado una concejala de su grupo en el Ayuntamiento el servicio de Estadística, no hay ningún problema con ésta calle. El Sr. Presidente le responde que se cambió siguiendo las instrucciones marcadas por el Servicio de Estadística, y cuando tenga la información la traerá.

Se aprueba por 6 votos a favor (PP) y 1 en contra (PSOE).

2.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, MOCIÓN PP: “Construcción de redonda frente muebles Marisol”.

El Sr. Presidente presenta la moción que queda unida como anexo a ésta acta en la que propone instar a la Concejalía de Urbanismo, a que inicie el expediente de expropiación, y todos aquellos trámites que sean necesarios para la construcción de una redonda en dicho punto que de fluidez en dicho punto.

El Sr. José Antonio Martínez Nicolás (IU+LOS VERDES) entiende que el problema está junto al Instituto Severo Ochoa.

Sometida a votación se aprueba por 7 votos a favor (6 PP, 1 PSOE) y 1 en contra IU+LOS VERDES.

3.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, MOCIÓN PP: “Aprobación gasto social”

El Sr. Presidente presenta la moción que queda unida como anexo a ésta acta en la que propone aprobar el presupuesto de alimentos de la empresa Europamur Alimentación SA por un importe de 5.002,70 €, para ayudar a las familias necesitadas bajo la organización de Cáritas.

Se aprueba por unanimidad.

4.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, MOCIÓN PP: “Aprobación cuadro horario utilización pabellón cubierto municipal de Los Garres”

El Sr. Presidente presenta la moción que queda unida como anexo a ésta acta en la que propone aprobar el cuadro horario facilitado por el Servicio de Deportes que regula la utilización del pabellón deportivo de Los Garres 2011/2012 por el Club Deportivo Olimpia, Escuela de Gimnasia Rítmica, Ad. Recreativo Espinardo y Escuela de Fútbol Sala de acuerdo con el cuadro adjunto.

Se aprueba por unanimidad.

5.- RUEGOS Y PREGUNTAS:

El Sr. Presidente informa a pregunta del vocal de IU+LOS VERDES Sr. José Antonio Martínez Nicolás, que la va a dar la palabra para que presente las mociones, pero en lo sucesivo tiene que presentarlas como mínimo una semana antes de la fecha del pleno. Informa de las obras que se están haciendo por parte de la Junta Municipal y el resto se pedirán a Educación.

El Sr. José Antonio Martínez Nicolás IU+LOS VERDES, procede a la lectura de la moción que queda unida como anexo a ésta acta en la que propone que se instalen aparatos climatizadores que sean fijos y que tengan capacidad para ser efectivos en el Centro Cultural y Social de Los Garres, como los que hay en el despacho del Alcalde Pedáneo y en el salón de plenos.

El Sr. Presidente le responde que toma nota de la petición pero su grupo votará en contra porque ahora mismo no podemos aprobar al no disponer de partida presupuestaria.

Sometida a votación es rechazada al obtener 2 votos a favor IU+LOS VERDES y PSOE, y 6 en contra PP.

El Sr. José Antonio Martínez Nicolás IU+LOS VERDES, procede a la lectura a la segunda moción que queda unida como anexo a ésta acta en la que propone para facilitar la participación e información:

1º Que se exija a la Junta de Gobierno, como estipula el art. 56 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, que se dé pie a seguir desarrollando las competencias actuales recaídas sobre las Juntas Municipales y se continúe aumentando el número de competencias de dichas Juntas, para que con esto se avance en el proceso de democratización abierto en las distintas pedanías del municipio de Murcia.

2º Que esta Junta ponga los medios necesarios para que los próximos presupuestos sean Participativos, es decir que sean los vecinos y vecinas los que elaboren dichos presupuestos según las necesidades y problemas que ellos mismo encuentren en su pedanía.

3º Los presupuestos acordados se publicarán para que todos los vecinos de la pedanía tengan acceso a ellos en cualquier momento. Por lo tanto estos presupuestos tendrán que colgarse en cualquier plataforma de difusión, ya sea internet, o un tablón de la alcaldía habilitado para ello.

El Sr. Presidente le responde que su grupo votará en contra porque se piden medidas que se deben de establecer por el Ayuntamiento, que si algún día se llevan a efecto se pondrán en marcha también en Los Garres, mientras tanto seguirán el cauce legal establecido.

Sometida a votación es rechazada al obtener 2 votos a favor IU+LOS VERDES y PSOE, y 6 en contra PP.

El Sr. José Antonio Martínez Nicolás IU+LOS VERDES, procede a la lectura a la tercera moción que queda unida como anexo a ésta acta en la que propone para evitar los problemas de inundaciones de vías en la zona de Las Tejeras:

1º Que se ejecuten las obras necesarias de canalización y recogida de aguas para evitar las inundaciones en la vía.

2º Que, para la normal circulación de todos los usuarios del Camino de San José, se lleven a cabo las obras necesarias para la circulación segura de los viandantes, construyendo aceras. Estas aceras deberán permitir el transito de discapacitados físicos que utilicen silla de ruedas u otros mecanismo de movilidad en función de lo dictado por la normativa vigente.

3º Que se señalicen los resaltos de dicha vía, tanto por señales verticales como mediante marcas viales, para una mejor circulación de los vehículos utilitarios.

El Sr. Presidente le responde que parece no estar informado que el Ayuntamiento de Murcia está en fase de construcción de la 3ª fase de la Costera Sur, que se unirá a la segunda fase recientemente terminada, que dicha construcción llevará un colector de recogida de aguas pluviales que hará resolver los problemas de la curva del Valenciano, además de la construcción de aceras, zonas verdes y otras infraestructuras que mejoraran la circulación. Las aceras que pide ahora mismo no pueden ser porque los vecinos no ceden los atrios, y se está pendiente de la urbanización del plan parcial, por lo tanto su grupo votará en contra.

El Sr. Sebastián Sánchez Arce (PSOE) pregunta que en caso de lluvia por donde entrarán los vecinos, respondiéndole el Sr. Presidente que no se preocupe que a su casa no irán a pedirle ayuda.

El vocal de IU+LOS VERDES Sr. José Antonio Martínez Nicolás, pide un turno de replica que el presidente no concede, y le dice que el trabajo que se está haciendo desde la Junta Municipal por parte del PP es muy bueno y por ello el pueblo de Los Garres viene dándole la mayoría absoluta durante bastantes años, confían en ellos, porque el trato que se da al ciudadano es sublime. La propuesta esta bien, pero el PP está trabajando para solucionar los problemas que afectan a los ciudadanos.

Los vocales de la oposición piden al unísono que también se tiene que escuchar a las minorías porque representan también a una parte de los ciudadanos.

El vocal de IU+LOS VERDES Sr. José Antonio Martínez Nicolás dice que votará a favor porque está hasta “los cojones” de mojarse cuando llueve.

El Sr. Presidente pide que conste dicha expresión, le llama al orden y le advierte que no tolerará ese tipo de lenguaje en el pleno, por lo que la próxima vez que lo haga le invitará a salir de la sesión. Cierra el debate diciendo que no van a estar aquí toda la noche viéndose la cara porque no son tan guapos, ni él tampoco. Frase que pide que conste en acta el vocal de IU+LOS VERDES.

Sometida a votación es rechazada al obtener 2 votos a favor IU+LOS VERDES y PSOE, y 6 en contra PP.

El Sr. José Antonio Martínez Nicolás IU+LOS VERDES, procede a la lectura a la cuarta moción que queda unida como anexo a ésta acta en la que para solucionar los problemas de muchas familias que están teniendo para poder hacer frente al pago de sus hipotecar y a fin de evitar los numerosos desahucios que se están produciendo propone:

1º.- Exigir que el Ayuntamiento de Murcia inste al Gobierno de la Nación a que, tal y como vienen proponiendo numerosas organizaciones sociales, apruebe una modificación de la regularización hipotecaria que incluya la figura de la dación en pago, de manera que, en los casos de residencia habitual, si el banco ejecuta la hipoteca y se queda con la vivienda l, a totalidad de la deuda quede liquidada, tal y como sucede en otros países de la UE.

2º.- Exigir que el Ayuntamiento de Murcia inste al Gobierno de la Nación a que apruebe una moratoria o implementar las medidas necesarias para paralizar los desahucios de las familias en situación de insolvencia sobrevenida e involuntaria. Para los miles de desahucios ya producidos, que se aprueben con carácter de urgencia medidas destinadas a que los miles de pisos vacíos que están acumulando las entidades financieras como consecuencia de estos embargos sean puestos inmediatamente a disposición de las familias desahuciadas y sin recursos en régimen de alquiler social, no superando nunca el 30 % de la renta familiar.

3º.- Más allá de las medidas de competencia estatal, instar al Ayuntamiento de Murcia a que se comprometa a estudiar las medidas a emprender a nivel municipal para paralizar los desahucios, creando una comisión especial en la que participen representantes del pleno municipal y de las asociaciones vecinales y otras organizaciones sociales conocedoras de la problemática, siendo el objetivo buscar alternativas que eviten los desahucios por motivos económicos. Y en los casos que sea posible, garantizar el realojo digno de las familias afectadas.

El Sr. Sebastián Sánchez Arce (PSOE) opina que es un asunto de la administración del estado.

El Sr. Presidente le responde en el mismo sentido y le invita a que inste a su grupo en Congreso de los Diputados a que presente las iniciativas que considere oportunas sobre este asunto.

El Sr. José Antonio Martínez Nicolás IU+LOS VERDES, procede a la lectura a la cuarta moción que queda unida como anexo a ésta acta en la que propone colocar barandillas tanto en la escalinata, como en las cuevas laterales en el Jardín de la Cultura, para evitar posibles accidentes.

El Sr. Presidente le parece razonable la propuesta, toma nota para que en el próximo ejercicio económico realizar las gestiones con los técnicos para que redacten el proyecto a fin de evitar posibles accidentes.

El Sr. José Antonio Martínez Nicolás IU+LOS VERDES, pide que junto con la convocatoria venga el resto de la documentación acta y mociones.

Finalmente el Sr. Presidente termina el pleno agradeciendo la participación de todos los vecinos que votaron en las elecciones pasadas y especialmente a los que han confiado en Partido Popular, que le han dado una mayoría cercana al setenta y uno por cien, con el fin de seguir resolviendo los problemas, porque siempre los hay y los habrá.

Sin más asuntos que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión siendo las 22,10 horas del día veinticuatro de noviembre de dos mil once, de la que se levanta la presente acta, que consta de cuatro páginas y como Secretario, CERTIFICO: